

Las trayectorias educativas y la educación popular: escuela y comunidad de los bachilleratos populares

María Gabriela Tozoroni

“La educación popular postula también el esfuerzo de movilizar y organizar a las clases populares con el objetivo de concebir un poder popular”.
José Martí

❖ Delimitación y presentación del tema

Al interior del barrio de la Villa 1, 11-14

El paradigma socio-político de la década del 90' viene acompañado de cambios a nivel comunitario y territorial, produciendo fragmentación al interior de la comunidad, promoviendo el individualismo y deshaciendo los lazos solidarios pre-establecidos. Por lo tanto este paradigma supone la descolectivización y también una ruptura al interior de la comunidad. Esto sucede porque comienza a haber fracturas, conflictos, diferentes opiniones y confrontaciones entre los sujetos que la conforman. Muchos de los sujetos que pierden su trabajo, comienzan a ver al otro como “amenaza”, como peligro. Se potencia en muchos casos, la violencia horizontal entre grupo de diversos orígenes, entre los propios vecinos, perdiéndose la identidad colectiva y el esfuerzo solidario, dándose paso al retraimiento y el encierro de las familias. No obstante, también se observa a la comunidad como espacio de contención y refugio de las familias frente a la desprotección de las instituciones de carácter público y privadas.

Esta consideración no es ajena al barrio donde opera el Bachillerato Popular ya que desde la inserción del grupo de trabajo los referentes institucionales recalcaron los distintos enfrentamientos que se producen entre vecinos del mismo barrio por cuestiones de identificación y/o pertenencia a determinado grupo o a determinado espacio territorial. También se puso especial énfasis en los temores que estos enfrentamientos producen en los demás vecinos materializándose en el no poder transitar por determinadas calles del barrio por “no-pertenecer” o bien ser del “otro bando”. Claramente se evidencia el proceso de descolectivización, impactando en las libertades de los sujetos, al encontrar restricciones de participación social por no poder concurrir a determinados espacios o bien participar de determinadas instituciones educativas, deportivas y/o culturales.

Marco Teórico

Contextualización histórica, identidades fragmentadas y proceso de descolectivización en las instituciones educativas

Con el modelo neoliberal implantado en los 90, según Estela Grassi, los derechos sociales pierden entidad y la concepción de la ciudadanía se restringe, profundizándose la separación de lo público y lo privado. La vida cotidiana de los sujetos fue devuelta en su mayoría a este último ámbito, a la esfera de lo privado. A su vez, la legislación laboral evoluciona en el sentido de una mayor mercantilización (y por lo tanto, desprotección) de la fuerza de trabajo y las legitimaciones se reducen a la ampliación del asistencialismo¹.

El neoliberalismo trajo aparejado, el desempleo y junto a él, la pérdida de identidad en torno al trabajo anteriormente construida, del conjunto de la población.

“Desde estas condiciones materiales de vida, se inicia al interior de los sujetos y de sus relaciones más próximas –como son las comunidades– un deterioro de aspectos que tienen que ver con la identidad, sentimiento de vacío, de desconocimiento”².

Los sujetos no sólo ya no tienen trabajo, sino que además se desconectan de las redes relacionales de ayuda mutua. De esta manera, los sujetos (de derecho) se convierten en individuos aislados que deben preocuparse por “sobrevivir” perdiéndose todo tipo de soporte colectivo que con anterioridad configuró la identidad de esos sujetos. Se reconfiguran los espacios públicos, retro trayéndose al ámbito privado. Comenzó un proceso de grandes transformaciones que implicó el pasaje de la comunidad ligada a lo público, hacia los barrios enajenados, las familias en aislamiento y el sujeto individualizado. No obstante, dicho proceso también fue resistido desde las ideas y la acción con el surgimiento de las primeras organizaciones sociales y movimientos de trabajadores desocupados que se gestaron en los años 90 y dieron su salto como organización con la crisis a principio del siglo XXI.³

Sumado a ello, el Estado se retrae por decisión política de la gestión gubernamental, configurando una matriz excluyente con respecto a los sectores más afectados por el desempleo y la precarización laboral. Esta situación podría sintetizarse en la noción que Robert Castel denomina “proceso de descolectivización”⁴, la pérdida de aquellos soportes colectivos que configuraban la identidad del sujeto (sobre todo, lo referido al mundo del trabajo) y, por consiguiente, a la entrada a un período de “individualización” de lo social.

Con el devenir de la lógica neoliberal y la profundización de sus políticas económicas, sociales y culturales, se fue perdiendo, por parte del pueblo la “conciencia de derecho”, es decir, el ejercicio y el cumplimiento de los derechos se reconfiguran y se internalizan como oportunidades.

“No se piensa en sujetos de derecho, sino que se asienta, refuerza y reactualiza la lógica de quienes son los “merecedores” de la “política social”⁵.

¹ GRASSI, HINTZE, NEUFELD. “Políticas sociales, crisis y ajuste estructural”. Espacio Editorial. Bs. As., 1994. pp. 5 a 22.

² Ibidem.

³ Bráncoli Javier (comp.) y otros. “Donde hay una necesidad, nace una organización. Surgimiento y transformaciones de las asociaciones populares urbanas”. Ediciones Ciccus. Facultad de Ciencias Sociales. UBA. Buenos Aires. 2010.

⁴ CASTEL, ROBERT. “El ascenso de las incertidumbres” Editorial Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica; 2010

⁵ ESTÉVEZ, M. FERNANDA. “La dimensión política del trabajo social” – XXIV Congreso de Trabajo Social. 2007.

Esta perspectiva teórica se observa dentro del barrio donde opera “El Bachi”, de hecho, a partir de los relatos de las personas entrevistadas se manifiesta el debilitamiento de los derechos ciudadanos y queda expuesto que se convierten en utopías o dadas a las que se accede por alguna contraprestación o bien, por cuestiones de favores entre distintos actores del barrio.

Lo que evidencia esta concepción simbólica, es la decisión política durante la década del 90’ de mercantilizar el acceso a ciertos derechos, como el derecho a la educación, y sobre todo individualizar las “carencias” que encarnan “individuos” disruptivos del sujeto colectivo anteriormente imperante. El Estado conducido por la gestión neoliberal no se hacía cargo de las situaciones de vulnerabilidad y/o precarización de las condiciones de vida de la población que él mismo generaba a partir de sus políticas económicas y culturales, sino más bien degradaba los derechos ciudadanos, atendiendo focalizadamente y paliativamente a estos “individuos” que por “incapacidades adquiridas” no lograban ser cobijados por la mano invisible del mercado.

En este sentido, la institución se propone desnaturalizar esas situaciones trabajando con los sujetos en la problematización de esas concepciones, intentando recomponer y/o reconstruir la impronta de sujetos como sujetos de derechos. Proponiéndose la ruptura con la citada individualización de lo social y enfocando el abordaje institucional en lo que Susana Cazzaniga denomina “abordaje desde la singularidad”, mediante el cual se rescatan las potencialidades de los sujetos configurándose una concepción de sujeto pleno, *“este modo de comprender la categoría sujeto nos compromete con la dignidad humana reconociendo al otro como sujeto de derechos, a la vez nos exige la reflexión sobre las condiciones de vida presentes e históricas para entender sus necesidades, intereses y deseos, su expresión como ser singular”*⁶.

A partir de esta concepción se destaca la capacidad instituyente de los sujetos, cuestión que se hace visible en el enfoque conceptual y en el abordaje del bachillerato y su constante pugna por romper el orden simbólico identitario construido en la década neoliberal.

El perfil de un Estado se manifiesta en sus políticas, condensación éstas de los procesos de hegemonización que caracterizan un momento histórico dado. De esta forma, podemos reconocer a lo largo de nuestra historia, diferentes modelos de Estado, tomando como eje de análisis las políticas públicas promovidas desde la esfera gubernamental.

Los problemas sociales son la manifestación de la cuestión social y se producen cuando existe un desfase creciente entre las expectativas (aspiraciones) que una sociedad tiene y las condiciones materiales de existencia. Un problema social se encuentra inserto en una red de problemas, es decir, no se puede pensar aislado de otras situaciones sociales que lo interpelan y lo determinan como tal.

Para que algo se transforme en un problema social, debe formar parte de la agenda del Estado, como se mencionara previamente, es una puja simbólica. Pero que esto suceda no es fácil, ya que depende de la capacidad tanto material (económica) como política con la que cuenta el grupo que reclama que su demanda sea solucionada.

Se hace necesario hacer referencia a que un problema social no se determina según la cantidad de personas a

⁶ Cazzaniga Susana. “El abordaje desde la singularidad” Cuadernillo Temático N° 22.

las que afecta sino por la capacidad que tenga el grupo social para lograr imponerlo en la agenda del Estado. A lo largo del presente trabajo, se desarrollan los conceptos de instituciones educativas, familia y adolescencia, organizaciones sociales.

El “Bachi” va caminando desde una visión política que hace que la propuesta educativa esté todo el tiempo ligada a la vida de la organización y de la comunidad, como así también a la ética, la responsabilidad y la rigurosidad en el contenido curricular y práctico. La escuela no está por fuera de la realidad política, social, cultural y económica de nuestro pueblo.

Juventud y subjetividades (en los sectores populares)

Investigar acerca de los jóvenes y sus mundos de significaciones, conlleva a definir la subjetividad en tanto “...las representaciones subjetivas de los actores sociales no son sólo modelizaciones ideológicas destinadas a legitimar ante los sujetos una realidad materialmente diseñada, sino factores constitutivos de esa realidad”. (Schuster, 1997, p.25). La subjetividad, entonces, no implica sólo una percepción individual y personal sobre una realidad dada sino la construcción de esta realidad; a partir de aquellas percepciones subjetivas. El concepto de subjetividad es complejo y debe leerse a la luz de un pensamiento epistémico (Zemelman, 2004, p.4) que cuestione el uso y la repetición automática de ésta. Es fundamental apoyarnos en dicho concepto cuando intentamos analizar las experiencias y trayectorias escolares de los jóvenes. Debemos preguntarnos desde los relatos de dichos sujetos; ¿Cómo transitan su escolaridad en este caso secundaria?

Subjetividad es lo íntimo, lo privado, lo emocional, lo inmedible; es parte de una coordenada de tiempo y espacio de lo particular y singular de cada sujeto. Es por esta razón, que comprender los procesos y trayectorias educativas de los jóvenes es una tarea compleja que se encuentra atravesada por las subjetividades de cada persona en particular. Por ello, es necesario pararse desde un enfoque que integre la singularidad. En base a lo que plantea Susana Cazzaniga, abordar la singularidad de un sujeto persigue una mirada integral y plena de dicha persona. Se deben rescatar sus potencialidades teniendo en cuenta al sujeto que es condicionada y productor- producto de su propia historia. No hablamos de una reproducción social sino de un sujeto con capacidad de transformación.

Instituciones educativas

Algunas consideraciones en cuanto a la modalidad de las instituciones educativas. La reforma educativa de la mano de la Ley Federal de Educación⁷ concordante con el paquete neoliberal, se proponía mejorar la calidad de la educación, facilitar la participación de los padres de familia en las decisiones administrativas, neutralizar los movimientos sindicales de los docentes y transferir al sistema privado a las agencias educativas en manos del Estado. Ello era observable en la baja presupuestaria y el descenso del PBI (producto bruto interno) destinado a la educación argentina.

⁷ Ley N° 24.195.

La escuela cobra relevancia en las familias y en la vida de los niños, adolescentes y jóvenes. Las familias se esfuerzan en producir la mejor combinación posible en torno a los determinantes fundamentales que rigen su acceso y permanencia. ¿Cuál es el rol clave del Estado en dichos puntos? *“En este aspecto, se reitera la contradicción tantas veces señalada por Kessler, que surge de este aserto sin que existan series históricas de evaluación de calidad que nos permitan desplazarnos del mito a la realidad.”*⁸

Como diría Vásquez Bronfman en “La socialización en la escuela”, sucede que nuestro propio compromiso ideológico, nos puede llevar a concebir al individuo (en este caso el joven) como una resultante de los condicionamientos de su medio social y de los contextos donde él vive, subestimando sus potencialidades y su propia rebelión contra esos condicionamientos⁹. De esta manera, esta interpretación nos lleva a sostener, en el campo de nuestras especialidades, que, si se les daban las mismas posibilidades a todos los niños en el marco del ámbito escolar; tendrían las mismas oportunidades de desarrollar sus capacidades y de crecer integralmente. No obstante, la realidad nos demuestra que esta anterior afirmación suele caer en una utopía que en parte por medio de esta investigación, procederé a desarrollar. La Psicología Piagetiana es la que también basándose en el desarrollo cognitivo de un sujeto, muchas veces peca de subestimar a los sentimientos, la afectividad y los deseos de cada individuo.

*“En el espacio concreto del aula confluyen diariamente el mundo social del niño u adolescente con el mundo secular del saber escolar, y allí aquel saber es resignificado junto a la identidad infanto-juvenil. El niño u adolescente ingresa a la escuela en pleno proceso de socialización primaria, el cual ha configurado y fortalecido sus sentimientos de pertenencia a un grupo familiar, estableciendo desde allí lazos de relación con el entorno social más amplio. Los aprendizajes han sido prioritariamente emocionales, y su mundo se construye sobre la base de la incorporación de los saberes aceptados por su grupo”*¹⁰.

A modo de desglosar un análisis más profundo, las situaciones problemáticas o problemas sociales que se manifiestan en el ámbito educativo responden a particularizaciones de la cuestión social, es decir, a manifestaciones puntuales de la misma. La definición de los problemas sociales no es estática, si no que deviene de procesos de puja, de lucha por su definición y caracterización. Tal definición es, entonces, objeto de disputas simbólicas. Con política social, se hace referencia aquí, siguiendo a la Graciela Batallán, a *“la forma política de la cuestión social, que se expresa y materializa en políticas sectoriales...”*¹¹.

Trayectorias educativas

⁸ Feijoó, Ma. Del Carmen. Escuela y Pobreza. Desafíos educativos en dos escenarios del Gran Buenos Aires. Instituto Internacional del Planeamiento de la Educación. Buenos Aires. 2004

⁹ Vásquez Bronfman Ana y Martínez Isabel: “La socialización en la escuela. Una perspectiva etnográfica”. Editorial Paidós. Buenos Aires.

¹⁰ Batallán, Graciela. “El niño y el conocimiento de la realidad social en la escuela”. Este artículo forma parte del libro Nora Elichiry (comp): *El niño y la escuela*, Ed Nueva Visión, Buenos Aires, 1987, pp 39-67.

¹¹ Ídem.

El concepto de *trayectoria*¹² ha sido aplicado al estudio de diversas temáticas tales como migraciones, movilidad social, educación o trabajo. En este sentido, la idea de trayectoria viene a plantearse como un concepto teórico-metodológico amplio que, más allá de la temática particular abordada, centra su atención en la interpretación de fenómenos sociales a lo largo del tiempo. Es decir, que el eje del *tiempo* se convierte en la variable fundamental del análisis.

La trayectoria hace referencia al entramado de condiciones estructurales y decisiones individuales realizadas en el pasado por los sujetos que explican una situación o condición presente en particular. Toda trayectoria estaría compuesta entonces por tres ejes: en primer lugar por la estructura de oportunidades del mundo externo, entendida como las probabilidades de acceso a bienes, servicios o al desempeño de actividades con las que el sujeto se encuentra; en segundo lugar, el conjunto de disposiciones y capacidades de los sujetos, que se ponen en juego en la vida cotidiana (nos referimos a sus saberes, disposiciones culturales, lógicas que orientan su acción, habilidades, proyectos de vida, etc.) y en tercer lugar, la variable del tiempo que traspasa a los otros dos ejes y define su mutua relación en el pasado y el presente y, la proyecta hacia el futuro. En cuanto a la variable “tiempo”, los principales puntos a tener en cuenta son, el punto de inicio y de culminación del proceso, la cronología de los acontecimientos que van estructurando las trayectorias y la identificación de momentos de crisis, de bifurcaciones y de estabilidad que den cuenta de los procesos más amplios de la vida de los sujetos.¹³

Agrego a este concepto el término “educativas”, digo entonces trayectorias educativas, entendiendo que las mismas hacen referencias a las estructuras por las cuales recorre un sujeto ligado a su formación académica, ciudadana y que abarcan un ámbito más allá de la institución escolar a la cual asista. También lo educativo se hace visible en sus procesos de socialización con otros sujetos y en el contexto comunitario que alberga tanto a dicho sujetos como a las instituciones presentes.

Propuestas socio-educativo-comunitarias

Los Bachilleratos Populares se definen como escuelas autogestionadas, populares, públicas y no estatales. El desarrollo de experiencias educativas en el marco de la educación formal, pero gestionadas por organizaciones sociales, nos obliga a reflexionar, sin dudas, sobre el sentido “público” de la educación, la responsabilidad estatal y privada, el lugar de los movimientos sociales y por qué no, sobre la democratización de la educación.

Un recorrido por las características generales de las escuelas que componen este colectivo, ofrece otra mirada sobre las luchas por el derecho a la educación. Una que se encuentra más cercana con las disputas cotidianas, que permite observar cómo se concretan nuevas estrategias socioeducativas, cómo se resuelven

¹² Terigi, Flavia. Las trayectorias escolares. Documento de investigación del Ministerio de Educación. Buenos Aires. 2009

¹³ Godard, Francis (1996), “El debate y la práctica sobre el uso de las historias de vida en las ciencias sociales”, en *Cuadernos del CIDS*, Serie II Uso de las Historias de Vida en las Ciencias Sociales, Bogotá, Universidad Externado de Colombia.

los problemas derivados de los obstáculos que presenta el sistema educativo formal y cómo se intenta desburocratizar la toma de decisiones y generar un vínculo de diálogo entre docentes y estudiantes que permita otros modos de enseñanza y aprendizaje. Los estudiantes que acuden a los Bachilleratos provienen de sectores populares, radicados en espacios sociales con dificultades socioeducativas. En algunos casos se trata de zonas de clase media y baja y, en otros de villas miseria o asentamientos. “La población presenta una tendencia a ser “más joven que adulta”, heterogénea y diversa en cuanto a las edades y formaciones básicas, con trayectorias escolares signadas por la deserción, la repetición y la sensación en ellos de discontinuidad y múltiples fracasos. Cabe mencionar que existe una alta proporción de inmigrantes, tanto del interior del país como de países limítrofes. La falta de documentación que certifica sus identidades y trayectorias escolares suele presentarse como un obstáculo para la incorporación formal que los Bachilleratos intentan sortear, sobre todo cuando otras instancias del sistema educativo ya los han excluido.